



Resumen Comisión Seguimiento 22/05/24

01. Hoy hemos tratado...

Calendario escolar curso 24/25:

- En Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP Grado Básico, Medio y Superior las clases se iniciarán el día 9 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de junio de 2025 (179 días lectivos).
- Los Programas de cualificación básica y FP de segunda oportunidad iniciarán las clases el 11 de septiembre de 2024 y finalizarán el 18 de junio de 2025.
- Escuelas oficiales de Idiomas inician el 24 de septiembre de 2024 y finalizan el 18 de junio de 2025.

Desde FSIE valoramos positivamente la sincronización del inicio de curso de todas las etapas obligatorias y el inicio el día 9 facilita que los profesionales educativos puedan preparar con más margen el inicio de curso.

Además proponemos una resolución temprana, para que los CEM dispongan de ella con tiempo y puedan pactar cuanto antes los 3 días festivos que puedan determinar cada municipio.



Resumen Comisión Seguimiento 22/05/24

02. FSIE tu voz... Proponemos

Desde FSIE solicitamos **mayor dinamismo en la interlocución de Consellería con los agentes sociales**. Es imprescindible impulsar y reactivar los foros de negociación y Comisiones de Seguimiento para abordar las necesidades del sector. Además **queremos reglamentar las Comisiones de Seguimiento**, nuestro ánimo es **trasladar a la Administración una propuesta unánime o con la mayoría del banco sindical y empresarial**. La experiencia demuestra que gracias a estos foros **se han conseguido grandes avances** como la Bolsa de Recolocación de profesionales o el concierto de Bachiller, entre otros.

- **Arreglo escolar: Desde la desaparición de las comisiones mixtas** provinciales de conciertos, no participamos de las propuestas de resolución conducentes a la variación en el número de unidades concertadas. Huelga decir el impacto de estas resoluciones en el mantenimiento o pérdida de puestos de trabajo; es necesario un espacio de negociación previa, con participación de los agentes sociales para velar por los derechos de centros y profesionales que pudieran verse lesionados por resoluciones gestadas con los datos que maneja la administración que en muchas ocasiones es preciso contextualizar, razonar y modular para que el sentido de la resolución sea acertado y ajustado a derecho. **Nos gustaría tener constancia de las propuestas de conciertos para realizar propuestas ya que conocemos las distintas casuísticas de los centros.**
- **Orden de pago delegado:** solicitamos disminuir la litigiosidad, agilizar las altas, la paga por antigüedad, cantidades detraídas por no incorporarse tras la lactancia, cómputo antigüedad, entre otros. . La **norma ha resultado disfuncional**.



Resumen Comisión Seguimiento 22/05/24

- **Bolsa de recolocación:** Las organizaciones empresariales y la mayoría del banco sindical alcanzamos en **2017** un gran acuerdo con la administración para **mantener el empleo en el Sector**. El **éxito en términos de empleabilidad y de dotación de recursos para los centros ha sido incuestionable** y está avalada por los números y por las historias personales que encierran esas cifras. No podemos permitirnos que algo que ya existe y que funciona perezca por inanición.
- **Plantillas: muy urgentemente las de Educación especial y las de FP.** Insistimos en impulsar la interlocución y avanzar en este ámbito. Que no sea una promesa incumplida.
- **Módulo de otros gastos: Congelación en términos nominales y decrecimiento en términos reales por efecto de la inflación.** Instamos a la Administración al incremento de esta partida en los próximos presupuestos, ya que esto afecta significativamente al salario del **PAS**.
- **Sexenios: Máxima de FSIE, a igual trabajo igual salario.** Exigimos la homologación social y salarial con los compañeros de la enseñanza pública. Otras CCAA ya lo han iniciado.
- **Gratuidad 0-3 años: en ausencia de un foro reglado de participación y de negociación para este sector cuya creación defenderíamos fervientemente,** sugerimos se puedan **abordar en las CS** cuestiones relativas a la implementación de la gratuidad 0-3 que puedan tener consecuencias en el empleo en este sector.



Resumen Comisión Seguimiento 22/05/24

- **Ovidoc:** Habilitación del acceso a OVIDOC para que los **docentes en pago delegado puedan consultar la hoja informativa.**
- **Complemento de Dirección de primer ciclo de infantil en centros concertados:** En los centros con 2º ciclo de Educación Infantil completo donde no se abona el complemento de dirección como se venía haciendo con normalidad hasta el año 2024. **Se hace preciso subsanar esta anomalía y abonan en carácter retroactivo este complemento.**
- **Salario Base Maestros AyL en CEE Concertados: Solventar el error** de aplicación de las tablas salariales de los docentes de Audición y Lenguaje y Orientación de centros específicos de Educación Especial, a los que se les deben de aplicar las tablas salariales del convenio de Centros de Atención a personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana.